

EXCELSIOR

Volvió López Rega a Buenos Aires; Isabelita Estuvo en el Aeropuerto

Recepción de Mandatario al Influyente Político; en Río se Dedicó a Divertirse

BUENOS AIRES, 20 de junio. (AP, AFP y Latin) El ministro de Bienestar social, José López Rega, retornó hoy a esta capital, de sus vacaciones en Río de Janeiro, y fue recibido en el aeropuerto por la propia Presidenta, María Estela Martínez.

López Rega fue objeto de una recepción propia de un mandatario, ya que además lo recibieron el canciller, Alberto Vignes; el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, y varios otros ministros del gabinete.

Poco después de su llegada, la agencia oficial de noticias Telam emitió un comunicado en el que señala que el viaje de López Rega a Brasil fue estrictamente privado y que su visita a Río se debió a que aquella ciudad le gusta mucho y se siente allí como un verdadero brasileño.

Señala además que el ministro, quien además es secretario privado de la Presidenta, se dedicó sólo "a la diversión, al descanso y a visitar lugares pintorescos como un 'simple' turista".

En tanto prevalecía hoy en todo el país la inquietud en el vasto sector de los trabajadores ante la ola de alzas y el consecuente incremento en el costo de la vida.

Dos de los contingentes laborales más poderosos llegaron a acuerdos anoche con sus respectivos empresarios, para establecer un aumento salarial del 45 por ciento. Esta tarde Lorenzo Miguel, de la Unión Obrera Metalúrgica, y Casildo Herreras, de la Asociación Obrera Textil, suscribieron los respectivos acuerdos en el ministerio del Trabajo.

Fuentes laborales indican, sin embargo, que los acuerdos incluyen el reordenamiento de categorías que, en la práctica, representan para los trabajadores ingresos mayores al 45 por ciento

básico, y en algunos casos pueden aproximarse al 60 por ciento.

También se lograron convenios sobre aumentos salariales en gremios menores, tales como los trabajadores portuarios, de frigoríficos, seguros, empleados de publicidad, marina mercante, tabacaleros e industrias lácteas.

En todos los casos los aumentos oscilan alrededor del 45 por ciento.

Paralelamente el gobierno anunció esta mañana la fijación de precios máximos a los productos de consumo diario, y que a partir del lunes próximo, 27 artículos de primera necesidad, con precios fijos, formarán parte de la denominada "canasta familiar".

Anoche vencía el plazo otorgado por el gobierno a las comisiones paritarias para que lograran acuerdos entre las empresas y sus trabajadores, pero —excepto los metalúrgicos y los de textiles— no se ha informado de otros acuerdos, toda vez que otros grandes gremios, como los del automóvil, insistieron en considerar el mejoramiento del 45 por ciento como exiguo.